



Libertad y Orden



Gobernación
de Nariño

Secretaría de Hacienda
Contabilidad

CIRCULAR No. 002 de 2018

FECHA: 27 de febrero de 2018

DE: SECRETARIA DE HACIENDA

PARA: Funcionarios, exfuncionarios, Contratistas, Supervisores e Interventores.

ASUNTO: Pago de cuentas.

Se informa a los diferentes usuarios de la Gobernación de Nariño que debido al proceso de Implementación de las NORMAS INTERNACIONALES CONTABLES DEL SECTOR PUBLICO – NICSP, las cuentas recibidas en la dependencia de Contabilidad para su respectivo registro, tendrán un lapso de tiempo mayor para proceder a su respectivo pago; proceso que se normalizara a partir del mes de abril del presente año.

Por lo anterior, pedimos comprensión y excusas hasta culminar dicha implementación.

Así mismo, se informa que el estado de las cuentas se debe consultar en el aplicativo de acceso al ciudadano y las consultas personales se brindará única y exclusivamente al titular de la cuenta con la presentación de su respectivo documento de identificación.


ERNESTO FERNANDO NARVAEZ

Secretario de Hacienda del Departamento


EDUARDO MARCILLO BENAVIDES

Contador General del Dpto.


LUIS EDUARDO NARVAEZ

Tesorero General del Dpto.